

CARTILLA

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO EN BOGOTÁ D.C.



Autores: Carlos Esteban Oicata Taborda
Maria Silvana Serna Giraldo

INTRODUCCIÓN

La violencia de género y el feminicidio son problemáticas sociales que afectan diariamente a millones de mujeres al rededor del mundo. A pesar de los avances normativos por los que ha atravesado el país, en Colombia aún persisten diversas formas de violencia de género que en muchos casos pueden llegar a tener consecuencias fatales como lo es el feminicidio. Es importante que como sociedad tomemos conciencia de la gravedad de esta problemática, la información es una herramienta fundamental en este proceso, por ello esta cartilla tiene como objetivo proporcionar información clara y precisa acerca de los diferentes tipos de violencia de género y los diferentes mecanismos y recursos que se han dispuesto en la ciudad de Bogotá para la prevención y el acompañamiento a las víctimas de estos delitos.

¿A quién va dirigida? Esta cartilla esta dirigida a todas las personas que estén interesadas en conocer más sobre la violencia de género y los mecanismos que dispone la ciudad de Bogotá para la prevención o la atención a mujeres víctimas de violencia.



CONCEPTOS RELEVANTES

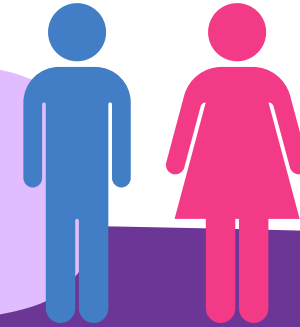
1

VIOLENCIA DE GÉNERO

Todos los comportamientos lesivos hacia una persona por razón de su género o su identidad de género.



GÉNERO



Construcción social que se refiere a las características, roles o comportamientos que la sociedad asigna a hombres y mujeres en función de su sexo biológico

IDENTIDAD DE GÉNERO



Es la forma en que la persona se identifica así misma en términos de género independientemente de sexo biológico con el que nació

2

FEMINICIDIO

El feminicidio se refiere al asesinato violento de una mujer por el simple hecho de ser mujer o por motivos de su identidad de género. (Ley 599, 2000).



CONCEPTOS RELEVANTES

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

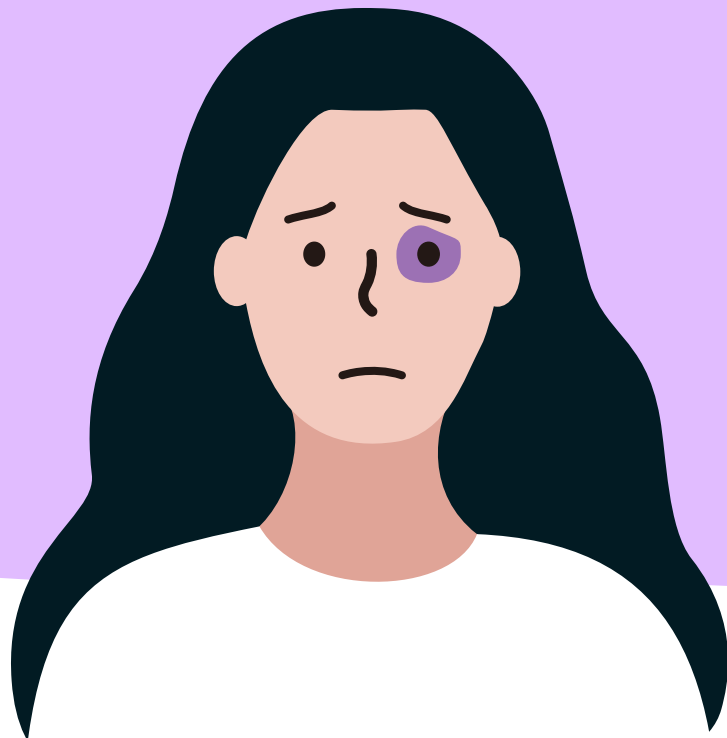
"Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado." Ley 1257 de 2008



MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

VIOLENCIA FÍSICA

"Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona" (Ley 1257 de 2008)



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

"Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal." (Ley 1257 de 2008)

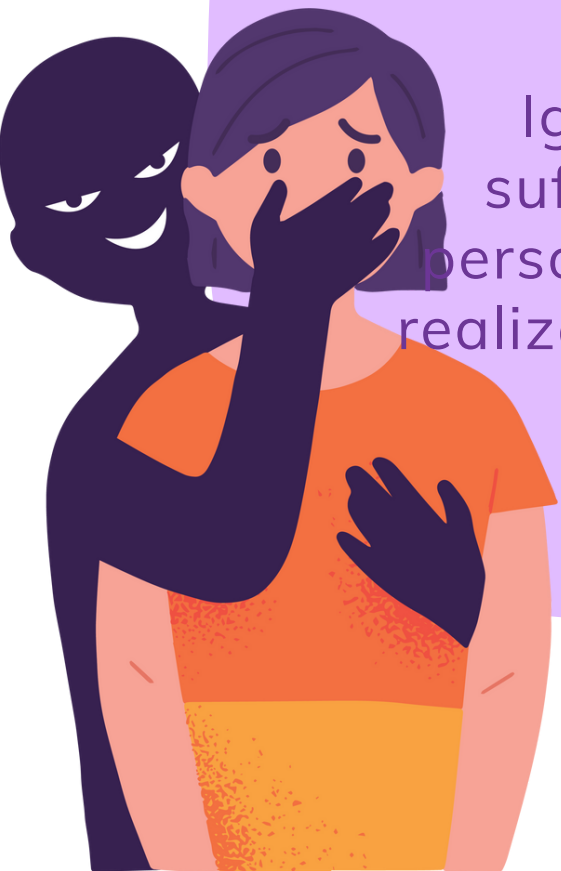


MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

VIOLENCIA SEXUAL

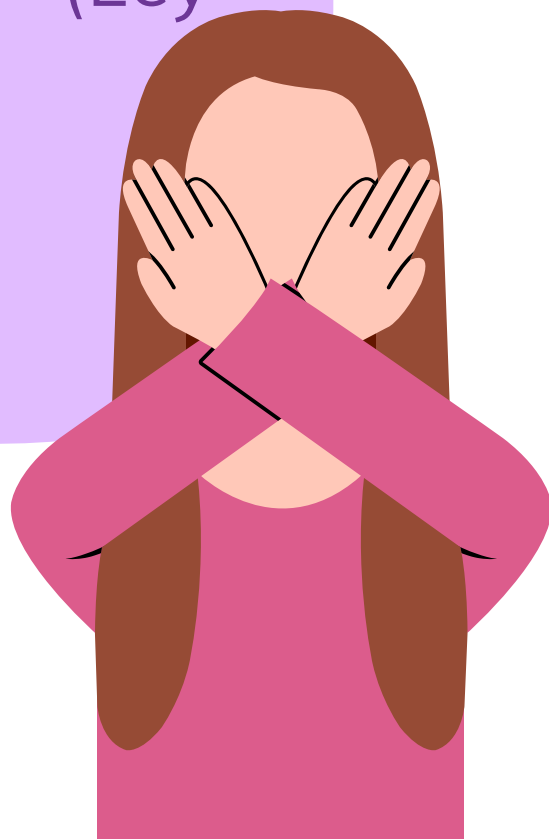
"Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas"
(Ley 1257 de 2008)



VIOLENCIA PATRIMONIAL

"Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer" (Ley 1257 de 2008)

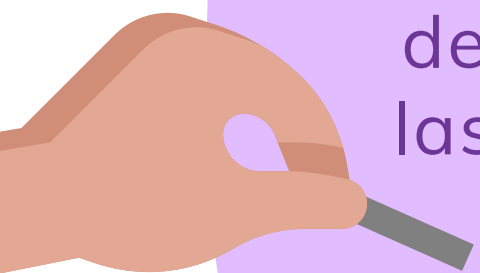


MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

VIOLENCIA ECONÓMICA

"Se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas"

(Ley 1257 de 2008)



VIOLENCIA INSTITUCIONAL

"Está asociada principalmente con los estereotipos de género que se realiza por parte de las autoridades competentes en la atención de la violencia contra las mujeres y las implicaciones en el acceso a la justicia, y su manifestación a través de acciones u omisiones que connotan actos de discriminación hacia las mujeres y trasgreden el deber de la diligencia debida"

(Belem do Pará)





"La violencia puede presentarse en cualquier etapa de la vida de las mujeres. sin importar su pertenencia étnica, el lugar donde vive, su orientación sexual, identidad de género, si está o no en discapacidad o al oficio al que se dedica"
(Secretaría Distrital de la Mujer)

ÁMBITOS EN LOS QUE PUEDE PRESENTARSE VIOLENCIA DE GÉNERO

ÁMBITO PÚBLICO

En el trabajo, en las calles o
medios de transporte

ÁMBITO PRIVADO

Espacios familiares, en
relaciones de pareja o
expareja.

VIOLENCIAS PERPETRADAS O TOLERADAS POR EL ESTADO

Ejercida por agentes estatales,
actos de re-victimización o
cuando no actúan de forma
oportuna para prevenir,
proteger o judicializar los
hechos.



SERVICIOS Y MECANISMOS DISPUESTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ





RECIBE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN GRATUITA

LÍNEA PÚRPURA

01 8000 112 137
WhatsApp 300 755 1846

CAI

**CASAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PARA LAS MUJERES**

CASAS DE JUSTICIA

Línea Telefónica:
377 9595
atención Presencial

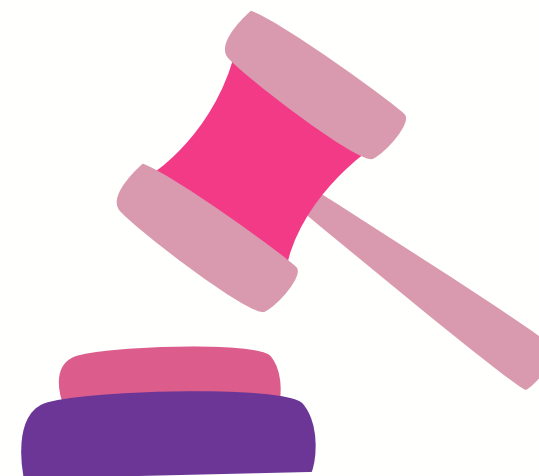
CASA DE TODAS

310 2548013 - 301 2036739 -
318 2262753 - 304 5225750 -
305 8159236

Correo electrónico
casadetodas@sdmujer.gov.co

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL
DE BOGOTÁ**

bogota@defensoria.gov.co



DENUNCIA

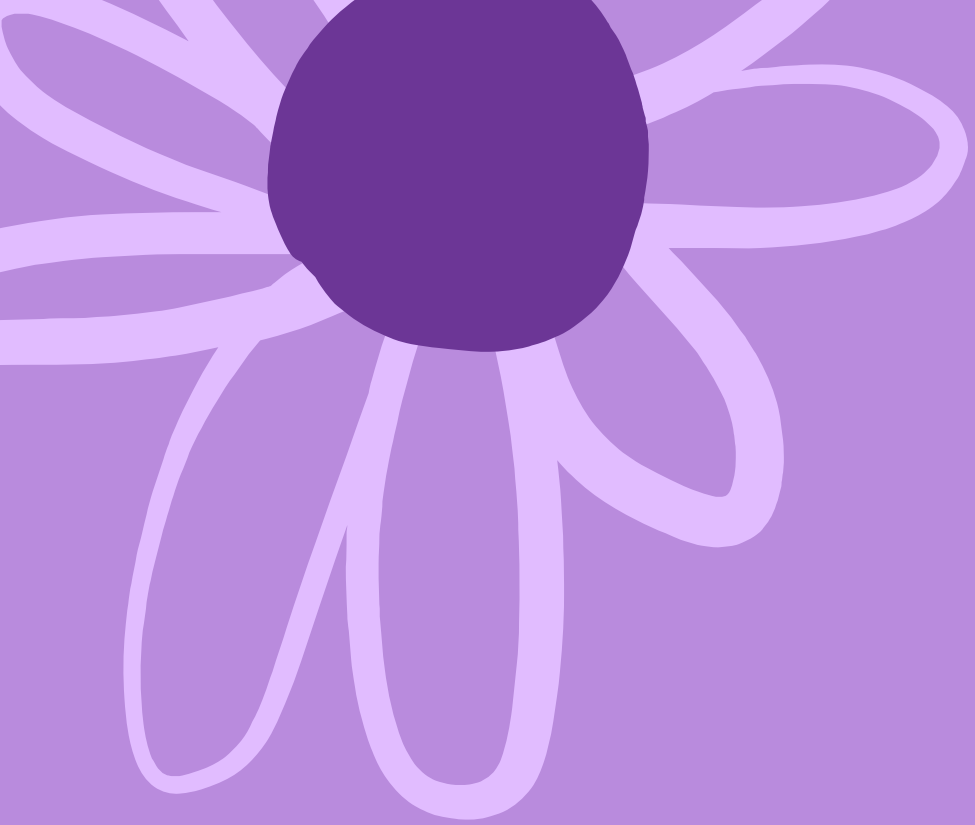
**OFICINAS DE QUEJAS Y CONTRAVENCIONES DE LAS
ESTACIONES DE POLICÍA**

COMISARIAS DE FAMILIA

**FISCALÍA GENERAL DE LA
NACION - LINEA 122**

**UNIDADES DE REACCIÓN
INMEDIATA - URI**

LÍNEA 123



**SI TU VIDA O LA VIDA DE UNA MUJER QUE
CONOCES ESTÁ EN RIESGO, INFORMATE Y
DENUNCIA.**

